

BOLETÍN INFORMATIVO 22 de junio de 2023

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Diputadas y diputados abordan el superpeso en la agenda política de la sesión de la Comisión Permanente.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/diputadas-y-diputados-abordan-el-superpeso-en-la-agenda-politica-de-la-sesion-de-la-comision-permanente>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Necesario, desahogar nombramientos pendientes en diversos organismos: Eduardo Ramírez. El coordinador parlamentario de Morena, y presidente de la Junta de Coordinación Política, el senador Eduardo Ramírez, señaló que uno de los retos del Senado, a partir del 1 de septiembre, será desahogar los nombramientos pendientes en diferentes organismos.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/6162-necesario-desahogar-nombramientos-pendientes-en-diversos-organismos-eduardo-ramirez>

- **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

La sola calidad de mujer o persona con capacidad de gestar es suficiente para reclamar mediante juicio de amparo la inconstitucionalidad de artículos que penalicen el aborto en normas que territorialmente sean aplicables a las personas quejosas.

Fuente: <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7407>

- **DIPUTADA DEL PAN PROPONE QUE SECRETARÍAS DE SEGURIDAD USEN INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN MÉXICO**

La diputada Mariana Gómez del Campo presentó una proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) **y a sus homólogos en los 32 estados del país para que usen la Inteligencia Artificial en la seguridad pública y la prevención del delito.** La propuesta de la diputada **no especifica qué técnicas o tecnologías que utilicen inteligencia artificial deben ser desarrolladas e implementadas por las dependencias de seguridad pública federal y estatales.**

Fuente: <https://www.eleconomista.com.mx/tecnologia/Diputada-del-PAN-propone-que-secretarias-de-seguridad-usen-inteligencia-artificial-en-Mexico-20230621-0067.html>

- **AVANZA LEY EN EEUU PARA EXPROPIAR BIENES A NARCOTRAFICANTES MEXICANOS**

El Comité de Asuntos Bancarios del Senado de Estados Unidos aprobó por unanimidad un proyecto de ley que autorizará la expropiación de bienes decomisados a narcotraficantes o miembros clave de grupos delictivos. Legisladores explicaron que se trata de la Ley bipartidista de Erradicación de Fentanilo y Disuasión de Narcóticos (FEND por sus siglas en inglés) de Fentanilo, la cual contempla sanciones y medidas contra el lavado de dinero. **Estos castigos aplicarán para los proveedores de químicos en China y las organizaciones criminales que trafican las drogas desde México, como el Cártel de Sinaloa.**

Fuente: <https://proyectopuente.com.mx/2023/06/21/avanza-ley-en-eeuu-para-expropiar-bienes-a-narcotraficantes-mexicanos/>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei